

CÓRDOBA, 24 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: "DIDÁCTICA GENERAL", comisión 2, carácter interinas, del PROFESORADO DE DANZA de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 17/06/2025 al 19/06/2025, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dichas Comisiones deberán integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: "DIDÁCTICA GENERAL", comisión 2, carácter interinas, del PROFESORADO DE DANZA de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 17/06/2025 al 19/06/2025, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0304.-



[Handwritten signature]
Dl Janina Ipoorski
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: *“DIDÁCTICA GENERAL”*, comisión 2, carácter interinas, del PROFESORADO DE DANZA de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 17/06/2025 al 19/06/2025.

Miembros Titulares:

- Karina Rodríguez - D.N.I. 20.532.268
- María Brogin - D.N.I. 25.921.788
- Rodrigo Sisterna - D.N.I. 23.504.369

Miembros Suplentes:

- Elina Lescano - D.N.I. 29.475.536
- Cristian Cavo - D.N.I. 24.224.226
- Paulina Córdoba - D.N.I. 25.246.055

Veedor/a estudiantil:

- Fernanda Sosa - D.N.I. 34.456.322



[Handwritten signature]
Dl. Janina Iponorski
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

10/10/10